



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 JUN. 1990

Expte. Nº 16.040/90

VISTO:

Este expediente por el cual la Lic. Dora Ana Davies solicita reducción de dedicación exclusiva a semiexclusiva en el cargo de auxiliar de investigación que desempeña en el Consejo de Investigación y teniendo en cuenta la conformidad de dicha dependencia, como asimismo lo informado por Dirección de Registro y Control de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Reducir a semiexclusiva la dedicación de la Lic. Dora Ana DAVIES, en el cargo de auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría, a partir del 19 de Mayo y hasta el 30 de Junio del corriente año.

ARTICULO 22.- Afectar la reducción mencionada en el artículo anterior, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva vacante por finalización de funciones de la Prof. Miriam FELTRIN.-

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOLTIFREDI
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 211 - 90